

 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CODIGO: F04-PRO-CIG-001 VERSION: 2 Fecha de aprobación: 02/06/2015 Página 1 de 12
--	---	--

INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	
NOMBRE DEL INFORME	Sistema de Administración del Riesgo y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT.
LIDERES DE PROCESO	• Profesional especializado – Unidad de Gestión Integral de Riesgos – UGIR.
AUDITORA	Karen Andrea León Duran Profesional – contratista.
OBJETIVO	seguimiento a las actividades realizadas por los responsables del Sistema de Administración del Riesgo y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT en el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, en cumplimiento de la Circular Externa 027 de 2020 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF).
ALCANCE	Determinar el cumplimiento de las actividades exigidas por la normatividad interna y externa durante el periodo comprendido entre el 1º de agosto del 2024 al 31 de julio del 2025.

Resultados:

En el marco de los roles de la Oficina de Control Interno, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoria 2025, se realizó seguimiento al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y las políticas internas de la entidad. Durante esta revisión, se evaluó:

1. Revisión de los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento: Se realiza verificación del cumplimiento de los reportes trimestrales y mensuales presentados al Consejo Directivo, evidenciando el cumplimiento de la presentación de un total de 40 reportes, así mismo, se evidencian cuatro (4) informes trimestrales.
2. Mapa de Riesgos SARLAFT: Se observa que la entidad cuenta con Mapa de Riesgos SARLAFT, identificado como MAP-LAFT-001, versión 9 con fecha de aprobación 30/05/2023, que cuenta con 4 riesgos y un total de 9 controles, CIG evalúa el diseño de los controles emitiendo observaciones al respecto.
3. Elementos del SARLAFT: Se verifica el cumplimiento de los estándares en cuanto a, políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de la información y capacitación.

 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CODIGO: F04-PRO-CIG-001 VERSION: 2 Fecha de aprobación: 02/06/2015 Página 2 de 12
--	--	--

CONCLUSIÓN

- Se evidencia que la gestión del SARLAFT se desarrolla acorde a los estándares establecidos en la normatividad vigente.
- Se ha fortalecido la gestión del riesgo del Sistema de Administración del Riesgo y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, lo cual se evidencia en los informes presentados por parte del oficial de cumplimiento en los cuales se realiza análisis detallado de las responsabilidades de la estructura organizacional del SARLAFT.
- En el alcance del presente informe se dio cumplimiento con los reportes trimestrales y mensuales presentados al Consejo Directivo.

OBSERVACIONES

- No se identificó la fecha en la cual fue ratificada por la Superintendencia Financiera la designación del oficial de cumplimiento.
- No se observaron los informes de seguimiento realizados por la Revisoría Fiscal presentados durante el segundo semestre de 2024 y primer trimestre 2025.
- En cuanto a la valoración del diseño de los controles del mapa de riesgos SARLAFT se evidencio que no cumplen con los criterios establecidos en la Guía del DAFP, situación que no permite conocer el entorno del control y evaluar su efectividad.

RECOMENDACIONES

- Evaluar y actualizar el mapa de riesgos del proceso teniendo en cuenta el diseño de los controles a partir de las observaciones emitidas por CIG.

Nota: El informe definitivo detallado y ejecutivo fue firmado y radicado electrónicamente mediante memorando radicado **No: 2025-200-002325-3 del 26 de diciembre del 2025** y enviado a la alta dirección de la entidad.

CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN

Elaborado: Karen Andrea León
Profesional Especializada / Contratista de Control Interno a la Gestión.
Reviso y aprobó: Rafaela Montoya González
Asesora de Control Interno a la Gestión.